

MEMORANDO

No.: M-DGFM-AAFI-2019-0542

Manta, 03 de junio del 2019

PARA: Arq. Jose Maldonado Cevallos.
DIRECTOR AVALÚOS CATASTRO Y REGISTRO.

ASUNTO: EN EL TEXTO.

En atención a su memorando en el que indica que del código catastral 2031829000, se desmembraron los códigos catastrales 2031843000 y 2031844000 que se crearon a partir de la SUB.PART.N°010-0014-ELAB.GAAG, emitida por la Dirección de Planificación de fecha 23/01/2017.

Informo a usted que se procedió a dar de baja los valores de la clave catastral 2031843000 y 2031844000 de los años 2018 y 2019, ya que fueron cancelados los predios urbanos hasta el año 2019 con el código general 2031829000 con un área de 350m²

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Ana Figueroa Intriago
ANALISTA 6 DE RENTAS
DIRECCION FINANCIERA

Elaborado por:	Jasmina Moreira Doumet – Apoyo Administrativo r la Dirección Financiera.
Revisado por:	Ing. Ana Figueroa Intriago – Analista 6 de Rentas
Referencia:	Memorando N° MAT-DACR-2019-287-M